

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	»	»	»
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	30 »	60 »

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

## FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

Tel. FONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

### PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'60 p.	0'15 p.
Idem de prospectos	5 »	2 »	1'10 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1'10 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1'10 »	0'50 »
Redacciones, cada línea	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados Id. Id.	100 »	75 »	2 »	1'50 »

Núm. 5 cént.

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

## LA PERLA

### PLATERÍA Y RELOJERÍA de GÓMEZ

Liquidación verdad.—Precio fijo y venta al contado.—No se dan géneros a vista.—Se admiten proposiciones para traspaso con géneros ó sin ellos.

9, Reyes Católicos, 9

### GONZALEZ VERA

Dentista de SS. MM.—Plaza del Carmen, 16

## ASCENSOS MILITARES

Por su indiscutible actualidad en estos momentos, en que tanto se habla y escribe sobre recompensas en campaña, reproducimos á continuación los artículos del Reglamento más directamente relacionado con la misma:

Art. 5.º Para obtener ascenso por mérito de guerra, será indispensable haber ejercido el mando del empleo inferior inmediato, pero sin la limitación de que haya sido por dos años, preceptuada por el reglamento de ascensos en tiempo de paz. Esta recompensa es permutable por cualquiera de las señaladas en las reglas 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª del artículo 3.º (ó sea cruz de María Cristina, cruz roja pensiónada, cruz roja sin pensión y mención honorífica).

Art. 6.º La recompensa señalada en la regla segunda de artículo 3.º, ó sea el empleo superior inmediato, podrá obtenerse SOLAMENTE mediante juicio de votación abierto dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al hecho que la motiva, sin esperar la orden de formación de propuesta.

Cuando la propuesta se formule se unirá á ella precisamente el expediente de juicio de votación.

Art. 9.º El juicio de votación favorable es condición NECESARIA para obtener empleo por mérito de guerra, pero no constituye derecho indiscutible para alcanzarlo, quedando siempre el general en jefe en libertad de proponer lo que estime más conveniente al gobierno d. S. M., según su propia apreciación y juicio.

Art. 13. Los jefes y oficiales que por sus cargos en campaña no tengan cuerpo fijo, como son los ayudantes de campo y jefes y oficiales de Estado Mayor, comandantes de artillería é ingenieros, oficiales del tren, administración, sanidad militar y clero castrense, que formen parte de una columna, brigada, división ó cualquier unidad de combate, y contraigan méritos en acción de guerra que les hagan acreedores al empleo inmediato, y por consiguiente deban ser sometidos al juicio de votación, podrán ser propuestos por sus jefes naturales, si han presenciado los hechos, ó por los jefes de cualquiera de los cuerpos que han asistido al combate, quienes deberán, en todo caso, dar cuenta á sus inmediatos superiores de todos los actos distinguidos que hayan tenido ocasión de observar, sea en oficiales de su propio, como queda establecido en el artículo 10, sea en oficiales de otros á quienes las peripecias del combate hayan obligado á combatir en puesto diferente al que habitualmente ocupan.

Si los expresados jefes y oficiales, ú otros cualesquiera del ejército, contrajesen méritos que solo fuere dado apreciar á los generales de brigada, de división, comandante general del ejército ó general en jefe, por haberles encomendado reconocimientos, colocación de avanzadas, establecimiento de campamentos, parlamentos con el enemigo ú otras comisiones especiales, se publicarán en la orden general del ejército ó cuerpo de ejército, para conocimiento de todos, designándose en ella los generales y jefes que han de concurrir al juicio de votación, por haber presenciado el hecho que se trata de premiar.

Si el servicio prestado fuere de índole reservada, cuya publicación en la orden general sea inconveniente, se ordenará la apertura del juicio prescindiendo de ella.

Art. 29. QUEDA PROHIBIDA LA PERMUTA DE RECOMPENSAS QUE NO ESTÉN AUTORIZADAS POR ESTE REGLAMENTO, AUNQUE SE HAYAN OBTENIDO VARIAS DE UNA MISMA CLASE, DENTRO DEL EMPLEO.

## Sección local y provincial

En los corredores de la Audiencia, presenciámos ayer un hecho originalísimo.

Salía de informar en la vista de una causa por robo, el joven y distinguido letrado don Fermín Camacho Jiménez, y se le abalanzaba, de improviso, el padre del acusado, dándole un abrazo apretadísimo y un beso en la misma cara.

—Que Dios bendiga á usted! Dios le pague, señorito, tanto bien como me ha hecho!

A este tenor se siguió expresando el infeliz anciano, después de la escena relatada,—hasta que el Sr. Camacho se dispidió de él para dejar la toga,—y como era consiguiente, nuestra curiosidad nos llevó hasta averiguar el motivo de las alegrías del simpático abuelito.

Se trataba de uno de esos juicios en que se nombra abogado de oficio, y á la hora de empezar la vista, el nombrado de antemano compromete al Sr. Camacho, para que le sustituya en estrados; éste intenta excusarse, so pretexto de que no conocía la causa, pero tiene necesariamente que acceder, y sin el estudio previo indispensable en estos casos, medio se hace cargo de la cuestión, interrogando al compañero que le comprometía, é improvisa un informe tan brillante, que llegó á conseguir que á su defendido se le impusiera una pena muy inferior á la que se le pe-

día por el fiscal, y con la que, por crearla equitativa, había llegado á conformarse el letrado que confió el citado informe al Sr. Camacho.

Hé aquí explicado el motivo de las cariñosas demostraciones del anciano, á quien—como suele decirse—le salía el gozo por el alma, al convencerse de que habían librado á su hijo de que sufriera una larga condena.

### Un suicidio

Ayer, á las seis de la tarde próximamente, puso fin á su existencia, disparándose dos tiros en la sien derecha, un joven de 27 años de edad, que contaba en Granada con muchas simpatías.

El joven atudido cuyo nombre y apellidos llevan las iniciales R. O. F., observaba una conducta intachable, pues además de no tener vicios de ningún género, cifraba su afición en el trabajo, para dedicar los productos que obtenía al sostenimiento de su madre y una hermana.

Para llevar á cabo su fatal propósito, fué á la Alhambra, siendo encontrado el cadáver en lo alto de la cuesta que hay á la derecha, entrando por la puerta de las Granadas, por un guarda que al ruido de los disparos acudió al lugar donde se encontraba el suicida.

El cuerpo del desdichado joven se apoyaba en la tapia de la huerta que existe á la derecha de la cuesta, al dar vista al carmen de los Mártires.

Le fueron encontradas en los bolsillos de la americana que llevaba puesta, dos partidas de bautismo, una suya y otra de una mujer, que según oímos anoche asegurar, era su novia.

Parece que pensaba contraer matrimonio en breve plazo, ignorándose los móviles que le hayan inducido á adoptar su desesperada determinación.

El guarda referido dió conocimiento del hecho al Sr. Juez de guardia, el cual se personó en la Alhambra, ordenando la conducción del cadáver al depósito del cementerio.

Todos los amigos del suicida, que eran muchísimos, no se daban cuenta anoche de que el joven de referencia haya cometido tal acto, pues dado su carácter pacífico, le tenían considerado como incapaz de tomar resolución tan extrema.

El que estas líneas escribe estuvo con él ayer hasta las cinco de la tarde, encontrándole como siempre, alegre y bromearo con los amigos con quienes iba de paseo.

Por tercera vez rogamos al señor Alcalde que quiten la grava que hay en los laterales frente á la estación.

En dicho lugar no hace ninguna falta y sí en la carretera.

Ayer, por las malas condiciones en que se encuentra el camino, volcó un carro, cargado de carbón y faltó poco para que ocurrieran desgracias.

Habiendo denunciado el medico director del balneario de Graena, que á pesar de haber pasado la temporada oficial continúan admitiendo bañistas en el establecimiento los dependientes del mismo, sin atender sus observaciones, el Sr. Gobernador civil le ha manifestado que, según el reglamento, en todas las épocas del año pueden visitar los balnearios cuantas personas se vean necesitadas

de hacerlo por prescripción facultativa, y que á los empleados tiene derecho á exigirles que cumplan sus órdenes, pudiendo en caso de desobediencia imponerles las multas correspondientes y separarlos del cargo, sin dar aviso al dueño del balneario, siempre que cometan tres faltas consecutivas.

Mañana verá la luz pública un nuevo semanario local, que se titulará *La Linterna*.

El nuevo periódico será político, literario y sociológico, y se dedicará principalmente á la defensa de los intereses regionales.

El Juez de Instrucción del partido de Alhama, llama á don Tomás Valle Marcos.

Esta noche debutará en Linares la compañía del Sr. Espantaleón, y el cuerpo coreográfico que dirige el Sr. Pericat, modificado en parte, porque Concha, la segunda bailarina, y Gracia, la más joven de todas ellas, han enfermado en Jaén hasta el punto de no poder continuar trabajando.

Anoche obtuvo otro éxito la compañía de zarzuela que actúa en el coliseo del Campillo, en el pasillo cómico-lírico, titulado *Agua, azucarillos y aguardiente*, y no dudamos que cada noche guste más, porque la obrita es un primor, que hay que verla muchas veces.

Con decir que casi todos los números tuvieron que repetirse como en la noche de su estreno, y que el *gachó del arpa* tuvo que cantar quince ó veinte *couplets*, está dicho lo que agrada la letra y la partitura, y no hay que hacer más elogios.

Días pasados se desprendió parte de la cornisa de piedra, que sirve de base á la armadura del dormitorio de hombres dementes, en el Hospicio provincial, sin que por fortuna ocurriera ninguna desgracia que lamentar.

Con este son varios los desprendimientos ocurridos en edificios dependientes de la Diputación.

No han ocurrido desgracias, pero pueden suceder, si á tiempo no se remedian los desperfectos que se notan.

El Gobernador civil ha remitido á informe de la Comisión provincial, el expediente instruido por el ayuntamiento de Illora, para la construcción de un cementerio en el anejo de Brácana.

Ha regresado de La Aliseda, donde ha permanecido una temporada, nuestro querido amigo don Francisco Pérez Malpica.

En la calle de San Juan de Dios riñeron ayer dos mujeres, ocasionándose mutuamente varias contusiones.

Fueron separadas por los transeuntes.

La Tesorería de Hacienda ha dispuesto que se proceda al cobro de la contribución, en los pueblos y días del corriente mes, que á continuación se expresan.

Murtas, 8 al 10; Campotéjar, Dehesas Vieja y Montegicjar, 9 y 10; Maracena, Cogollos Vega, Quénitar, Armilla y Zubia, 17 al 19; Albolote y Nivar, 20 y 21; Peligros y Génes, 22 y 23; Pulianillas y Dúdar, 24 y 25; Pulianillas, Pinos Genii y Gójar, 26 y 27; Jun, Beas de Granada y Dilar, 28 y 29; Alfacar, 22 al 24; Huétor Santillán, 25 al 27;

Gúejar Sierra, 20 al 23; Huétor Vega y Vizar, 23 al 24; Monachil y Güevéjar, 26 y 26; Churriana, 20 al 22; Ogijares, 23 al 25; Cájar, 21 al 22; Padul, 17 al 20; Calicasas, 27 y 28, y Uhijar, 13 al 15.

La administración de Hacienda de esta provincia ha prevenido á los alcaldes por medio de circular, que antes de finalizar el actual trimestre, satisfagan al tesoro, la cuarta parte que le corresponde por el cupo de consumos.

Ayer á las cinco de la mañana ingresaron en el arresto á disposición del juez de instrucción del distrito del Sagrado de esta ciudad, Joaquín Arcoya Naranjo, Antonio Mingorance López y Nicolás Palomares Vallecillos.

Estos individuos iban por la calle de Elvira y al prevenirles el inspector de orden público de ronda y los agentes que le acompañaban, que se detuvieran, desobedecieron la orden y profirieron insultos y amenazas contra los dependientes de la autoridad.

En la agencia ejecutiva de la primera zona de esta capital, se celebrarán subastas los días 26 y 28 del actual á la una de la tarde, para vender las casas números 4 de la calle de Guinea y 11 de la de las Escuelas respectivamente, embargadas á sus dueños por delitos de contribución territorial.

Anteayer dejó de prestar servicios, el oficial de Fomento cesante del gobierno civil de esta provincia don Luis Selgas, que ha demostrado durante el tiempo que ha desempeñado el cargo, un celo y actividad dignos de encomios.

El sustituto del Sr. Selgas, don Francisco Cañas Acosta, que ya ha servido el mismo destino en otra ocasión, tomó posesión ayer.

Un astrónomo del observatorio de Greenwich anuncia que el próximo invierno será muy crudo y funda este pronóstico en la coincidencia de terminar con este año el ciclo de 10 que mantiene la quietud aparente de los cuerpos luminosos, pudiéndose, en su consecuencia, observar en las noches serenas desde principios á mediados de noviembre considerable número de estrellas errantes en la celeste bóveda, fenómeno que según el referido astrónomo inglés indica las temperaturas más bajas en diciembre y enero.

Según tenemos entendido, el Gobierno no ha pensado en suprimir por ahora las administraciones de bienes del Estado. Únicamente sufrirán algunas pequeñas reformas que no afectan en el fondo á dichas dependencias.

### Sobre quintas

La *Gaceta* ha publicado recientemente dos importantes reales órdenes sobre aplicación de la nueva ley de reemplazos. En la primera se resuelve la forma en que los curas párrocos y encargados del registro civil han de concurrir á la formación del alistamiento; el papel en que han de extender sus actas las comisiones mixtas, y otros puntos de más ó menos importancia que podían suscitar dudas. En la segunda real orden se dictan reglas para el reconocimiento y observación de los padres y hermanos de mozos, y se previene que al declarar los médicos la inuti-

lidad de aquellos para el trabajo, tengan presente la indole de las ocupaciones á que se dedican.

**El cabildo de ayer.**

Bajo la presidencia del alcalde interino Sr. Sánchez Gallardo, se celebró ayer sesión ordinaria en el Ayuntamiento, asistiendo los señores Perales, Gómez (don Manuel), Rico, Montealegre, Benavides, Alvarez, Duarte, Afán de Ribera, Sansón, Jiménez Laserna, Auriolos, Rodríguez Gutiérrez, Castillo Valdivia, Sánchez García, Torres y otros.

Después de leída el acta de la anterior, quedó enterada la Corporación de un oficio del presidente de la misma, don José Gómez Tortosa, manifestando que por hacer uso de licencia por ocho días, se encarga interinamente de la alcaldía el primer teniente, don Antonio Sánchez Gallardo.

También quedó enterado el Ayuntamiento de otro oficio del Gobernador civil, por el que se revoca el decreto de la Corporación municipal, declarando nula la prórroga del contrato del gas.

Se dió cuenta del decreto de la Alcaldía, fecha 29 de Octubre último, en que se hace saber la dimisión del Sr. Gómez Tortosa.

Seguidamente se dió lectura á otro oficio del Sr. Gómez Tortosa, interesando un mes de licencia.

Aprobáronse los asuntos siguientes:

Adjudicar provisionalmente á don Francisco de la Roca la subasta de la cancela para el cementerio.

Efectuar el pago del segundo trimestre de contribución de Propios y Pósitos.

Trasladar el principal de aguas de la calle de los Reyes Católicos al puente del Alamo, por consecuencia del adoquinado, importando las obras 125 pesetas.

Construir en 250 pesetas 30 metros de darro en la calle del Hornillo.

Nombrar á don Manuel de la Higuera Martín practicante de la Casa de Socorro.

Conceder un mes de licencia al empleado don Enrique Puente.

Que dictamine la Comisión respectiva sobre si han de concederse dos meses de licencia al practicante don Francisco Rios y que le sustituya don Carlos Amor y Rico.

Después de una animada discusión iniciada por el Sr. Torres y sostenida por éste y los Sres. Auriolos, Afán de Ribera y Duarte, sobre la cuestión de «licencias», se pasó á deliberar si el Sr. Torres podría ó nó pedir cuantos datos desease adquirir del Ayuntamiento, acordándose suministrarlos por las oficinas.

A propuesta del señor Perales, se acordó conceder una pequeña gratificación á la madre del soldado Miguel Joya Román, que se halla enfermo en el Hospital militar de esta plaza, y procede de la isla de Cuba.

Se levantó la sesión á las dos y media de la tarde.

**Un motín en Güejar Sierra.**

Anteanoche hubo un motín en Güejar Sierra, que en los primeros momentos adquirió grandes proporciones.

Hace algunos dias que el municipio empezó á cobrar los descubiertos que por consumos de años anteriores al actual, tienen los vecinos.

Estos protestaban siempre que el cobrador del impuesto iba á requerirles, mas convencidos de que pacíficamente no conseguían nada, organizaron una manifestación la noche referida, dirigiéndose con ademanes amenazadores al edificio que ocupa el municipio, en donde prorrumpieron en gritos de ¡abajo los consumos, muera el ayuntamiento!

La guardia civil del puesto de dicho pueblo rogó á los manifestantes que se disolvieran, pero éstos dijeron que no lo harían hasta que se les ofreciera solemnemente que no había de apremiarseles.

Viendo los de la benemérita que el tumulto era cada vez mayor, dispararon las carabinas al aire, produciéndose entonces una confusión grandísima entre los manifestantes.

Por último, pudo conseguirse que se disolviera la manifestación, por los grandes esfuerzos que hizo para ello la guardia civil.

Los ánimos continúan muy excitados en Güejar Sierra, y se cree que ocurrirán nuevos desórdenes, pues los vecinos están decididos á no satisfacer los atrasos que les resultan por consumos.

Se encuentra en Guadix, el exdiputado á Cortes por aquel distrito, D. Nicolás Gallego Grisso.

Según *El Accitano*, de Guadix, acuden estos dias á aquella ciudad todos los politiquillos de los pueblos del distrito, á enterarse de quien reparte las varas; y supónenos nosotros que volverán á sus casas sin averiguar lo que desean, porque aún se ignora quien será el poseedor de los *almendros*.

Anoche debió recibir el Gobernador el nombramiento de Alcalde de Granada, hecho á favor de don Eduardo Gómez Ruiz, porque este señor recibió anteaer un telegrama en el que se le participaba que había firmado la Reina el citado nombramiento.

Nuevamente llamamos la atención de quien corresponda, sobre lo que ocurre en el pueblo de Daifontes, con la correspondencia.

Todo el servicio de correos se hace con grandes anomalías, que urge corregir.

El Obispo de Guadix, Excelentísimo é Ilustrísimo señor don Maximiliano Fernandez del Rincón y Soto-Dávila, acaba de girar una visita pastoral á los pueblos del distrito de Baza, y después ha estado con igual objeto en Gorafe.

Llamamos la atención del señor Alcalde, sobre un hecho que puede ser grave y sobre el cual hay que realizar una inmediata y escrupulosa información.

En el tren correo fueron desembarcados ayer en Granada varios cerdos muertos, que, según nos dicen, procedían de Antequera.

Es muy probable que esos cerdos muertos sean dados al consumo y esto puede entrañar un grave peligro, si la enfermedad es contagiosa.

De la certeza del hecho nos responde un viajero, quien vió cargar en un carro los cerdos citados y entrarlos en la población.

Anoche llegaron á esta ciudad los renombrados cantadores del género flamenco Manuel Garrido y Emilio Quintana, los cuales tomarán parte en el concierto que se celebrará mañana en el teatro Isabel la Católica, á beneficio del popular bailador de tangos, *Concha*.

La guardia civil de Moreda ha prestado un importantísimo servicio, al descubrir á los autores de infinidad de robos de ganados, y otros efectos, que hace tiempo se habían cometido en aquella demarcación.

Han sido detenidos, como autores de los mismos, los vecinos de Cardela, José Vilches Blanco, Manuel Romero Soria, Antonio Pardo Soto, José Jiménez Ferrer y José Jiménez Moraleda.

En la casa de Rafael Guillén Sánchez, vecino de Huélagos, ha encontrado la benemérita algunos de los efectos robados, no habiendo podido aquél ser detenido, porque tuvo conocimiento de que lo buscaban y se dió á la fuga.

A las ocho y media de la mañana de ayer, se inició un incendio en la casa número 85 de la carrera de Genil, propiedad de don José González de la Cámara, y en la cual tiene un establecimiento de comestibles don Antonio Romero.

El fuego empezó en la chimenea de la casa, que tenía mucho hollín, no propagándose á las demás partes del edificio, porque acudieron con mucha oportunidad varios individuos del Cuerpo de Bomberos y algunos vecinos, que en unión de los inquilinos sofocaron el voraz elemento inmediatamente, sin dar tiempo á que se ocasionaran pérdidas.

Se produjo grande alarma en todo el vecindario de las ca-

lles próximas á la Carrera, al oír la señal de alarma que hicieron las campanas de la parroquia de la Virgen.

Concurrieron al lugar del siniestro, el alcalde de esta ciudad, un inspector de vigilancia y varios individuos del cuerpo, otras autoridades y número considerable de curiosos.

**Tribuna libre**

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy Sr. mío: con fecha 2 le remití á V. algunas curiosidades referentes al núm. 4, y dando una prueba más de su proverbial galantería las publicó en su Diario.

Como todas las de mi sexo, somos tan curiosas, no extrañará usted que tenga recopiladas algunas de ellas, que le iré remitiendo en pequeñas dosis, para no aparecer tan pesada, como algunos dicen que soy (9 arrobos.) Sr. Director. ¿Verdad que no es mucho?

*Memorias prodigiosas.*—El gran Ciro, había sido general de innumerables ejércitos, y pasando muchas veces de 100.000 hombres, los conocía y llamaba á todos por sus nombres: lo mismo hacía Lelio Escipión, en Jonia, con todos sus habitantes. César dictaba á 4 amanuenses y muchas veces á 7, todos los asuntos del Gobierno, sin trocar una sola vez y acordándose de cuanto anunciaba. El griego Cármenides, leía un libro y lo repetía sin faltar un ápice. Séneca repitió al punto 2.000 nombres y por el mismo orden con que fueron pronunciados. Y en nuestros dias el Cardenal Mezzofanti, llegó á conocer 54 lenguas y dialectos.

Celio, observa que aquellos que tienen mucha memoria, suelen tener poco entendimiento. También hay casos raros de no tener ninguna de las dos cosas; como puede notarse con el Sr. Castellano, exministro de Ultramar, que durante su permanencia en dicho departamento, no se acordó jamás de que los retirados por Cuba estaban dentro del presupuesto, con tanto derecho, ó más, que él; y por esta falta absoluta de memoria, les quedó adeudando nueve meses. Respecto al conocimiento de dicho señor, creo no lo afirme nadie, más que la casa Villarroja y Castellano de Zaragoza.

Reiterándole á V. mi consideración, se repite su afma. q. b. s. m., *Sofia N. de G.*

P. D. No imite V. á las mujeres teniendo curiosidad de saber quien es la hija de Eva que le escribe bajo el pseudónimo de *Sofia*, porque perderá V. un tiempo que puede utilizar con mejor resultado en prodigar caricias á su simpático Fernandito.—Vale

Granada 4 Noviembre 3897.

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: tenemos el honor de dirigirnos á usted para rogarle de cabida en las columnas de su ilustrado periódico á la siguiente protesta, para ver si de esta manera se corrigen los abusos que se vienen cometiendo en el Círculo Católico de Obreros con sus socios.

En dicho centro se vienen dando unas funciones lírico-dramáticas, cuyas funciones redundan en beneficio del tenor Martín.

Nosotros como socios que somos protestamos de ello. Es el caso, que en esas noches no puede pasar nadie al Círculo, sea socio ó no lo sea, sino mediante la cuota de una peseta, y resulta de esto que ahora cuesta ser socio ocho reales (si quiere pasar las noches que haya función, y si nó se queda en la calle, no sirviéndole ser socio fundador ni suscriptor de ninguna clase). La última velada se dió el 17 del corriente, y teniendo pagados nuestros recibos al Círculo, por orden del Sr. Martín, nos fué prohibida la entrada, si nó hacíamos nuevo pago á su favor.

¿Quiere decirnos la junta en qué artículo del Reglamento dice que se den funciones á beneficio de nadie, y mucho menos fijando el tipo de una peseta para la entrada aún á los mismos socios?

¿Esto es un Círculo Católico ó un teatro público?

¿Sabe esto el Delegado de Hacienda?

¿Esto es para los obreros ó para que lo explote un particular?

Esto creemos no debe consentirlo la junta directiva, porque se perjudican los intereses particulares, puesto que pagamos nuestra mensualidad al corriente, y las únicas noches que vamos, no se nos permite la entrada y sobre todo, porque estos no son los fines del Círculo.

Si esto se repite protestaremos ante el Prelado que ignorará semejante abuso.

Dispénsenos Sr. Director le escribimos anónimamente y quedamos agradecidísimos á usted. s. s. q. b. s. m.—(Siguen las firmas de varios socios.)

Granada 4 de Noviembre de 1897.

**Diputación provincial**

Preside el Sr. Montes Sierra y asisten los Srs. Herrera, Hitos, Moreno Pérez, Echevarría, Giménez Laserna, Gonzalez Fernández, Vargas Romero, Apechechea, Gómez Ruiz, Morcillo, Sánchez Reina, Salazar, López Atienza, Cueto, Gonzalez Vazquez y Pérez Gonzalez.

Leída el acta de la anterior por el diputado secretario, se aprobó, pasando á ocuparse la asamblea de los asuntos siguientes.

Que se abone la cuenta presentada por D. Francisco de P. Gálvez, por los efectos facilitados para la cura Lister.

Que pase á la comisión de Hacienda el expediente donde se pide el restablecimiento de el antiguo presupuesto de la junta provincial, de instrucción pública.

Que se facilite ración extraordinaria á los acogidos en el Hospital de San Juan de Dios, María Polo Ruiz y Antonio Medina Díaz.

Que informe la comisión de Hacienda respecto á las cartillas para la plantación de moreras.

Que quede sobre la mesa para su estudio el expediente de la carretera de Beas de Guadix al Marchal.

El Sr. Echevarría pide la palabra proponiendo á la asamblea se subvencione á algunos obreros para que concurren á la exposición de industrias modernas; se acuerda que la comisión provincial estudie los medios á los efectos que indica el Sr. Echevarría.

El Sr. López Atienza interesa que por la comisión que entiende del expediente sobre construcción de un puente en río Aguas blancas, admita el dictamen con brevedad.

Que la comisión que entiende en el arreglo de la deuda provincial, informe del expediente incoado á instancias hechas por el contratista que fué del contingente, señor Rubio Arellana.

El Sr. Echevarría recuerda la campaña de la Diputación en el asunto del ferrocarril de Murcia á Granada, durante el último período semestral, trazando á grandes rasgos los trabajos de los representantes en Cortes de las cuatro provincias, Almería, Jaén y Granada en unión de los delegados especiales, entre los cuales figuró el orador como presidente de la Cámara de Comercio y representante de la Diputación provincial, y propuso, puesto que ningún resultado dieron ni la exposición que la anterior Asamblea dirigió al señor ministro de Fomento, ni la que redactaron los representantes de Madrid, que la Diputación acordará presentar demanda contenciosa-administrativa contra la R. O. de 13 de Diciembre de 1894 por ser altamente lesiva para los intereses de la provincia, y que al efecto se nombre una comisión de Letrados en ejercicio del seno de la Asamblea, con facultades amplias para designar procurador y abogado que lleven la representación de esta provincia, en tal asunto.

El Sr. Jiménez de la Serna, pidió que se insistiese en el expediente de caducidad del trozo de Baza á Granada, sin perjuicio de la proposición del Sr. Echevarría, á la cual se adhirió.

El Sr. Hitos propuso que la comisión la compusieran los señores Sánchez Reina, Salazar y Echevarría, con amplias facultades para el mejor resultado de las aspiraciones de todos.

El Sr. Presidente reasumió, proponiendo el nombramiento de la citada comisión con las facultades pedidas por el Sr. Hitos, y que lo mismo redacte otra exposición en que se reiteren las peticiones de Abril y Junio próximos pasados, acordándose por unanimidad.

Y con esto se dió por terminada la cuarta sesión

En la caja provincial de instrucción pública, ingresaron ayer para pago de atenciones de primera enseñanza, 100 pesetas el ayuntamiento de Pulianas; 177 el de los Ogijares y 708 el de Albuñuelas.

Ayer fueron vacunados en este Instituto Municipal, los reclutas de Ultramar, de la 1.ª y 2.ª compañía del Regimiento de Córdoba.

Hoy lo serán los de la 3.ª y 4.ª compañía.

Servicio de la Plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día don Francisco Campuzano de la Torre, coronel de Santiago.—Imaginaria, don Manuel Mendieta Vasco, teniente coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba, segundo capitán.—Paseo de enfermos, Artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

Pueden ustedes ir á cenar á *La Montillana*, en la seguridad de que les costará el dinero, pero poco; y de que les gustará la cena, pero mucho.

Hay cuartos muy á propósito, aunque faltos de pintura, pero en ellos se cena con toda comodidad.

**Lotería.**

En la número 5, situada hoy en la Puerta Real, 3, por la de la casa en que está la fotografía del Sr. Ayala, se recibirán los billetes de Navidad el día 20 de este mes, y desde esa fecha se empezarán á pedir los pedidos que se hagan, acompañando su importe, al administrador de la misma, don Francisco López, en Granada.

**Sagrado corazón.—Declaración del Dr. Ramón Castillo.—Una cura importantísima.**

El ilustrado médico Dr. Ramón Castillo declara que asistió á una alumna del «Colegio del Sagrado Corazón» que padecía de una grave dolencia al estómago, y á la que sometió á diversos tratamientos sin ningún resultado favorable. La enferma había determinado emprender viaje á Chile, al lado de su familia, tan pronto como ésta le enviase recursos para efectuar la travesía. En este estado y como último recurso el doctor Castillo le recetó las *Píldoras antidiarréicas del Dr. H. Inzeluain*, y con tan feliz éxito que consiguió curar á la alumna en poco tiempo.

Ante tan brillante resultado este distinguido médico no quiere guardar secreto y vino personalmente á hacer su declaración, la cual considera muy útil para sus colegas y para la humanidad.

Las píldoras antidiarréicas del Dr. Heintzelmann curan también las enfermedades de los intestinos, hígado, palpitaciones y dolores de corazón, dolencias nerviosas, dolores de cabeza, jaqueca, hemorroides, y sobre todo son verdaderas purificadoras de la sangre.

Precio del frasco, pesetas 8'00.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones, 81, farmacia.

**Los más hermosos y completos surtidos**

de los mejores géneros para la estación de invierno á precios extraordinariamente baratos, en **EL SOL, Zocatin, 5.**

Géneros de la mayor novedad, del mejor gusto y acabados de recibir, más baratos que en liquidaciones y realizaciones de géneros de temporadas anteriores. Ved y comparad.

Especialidad en ricos géneros lagales para trajes de caballeros, y novedades para vestidos y abrigos de señoras. Compras y encargos, á Francisco de P. López Siles. **EL SOL, Zocatin, 5, Granada.**

**LA VIÑA**  
**La Montillana**

28, CAMPILLO ALTO 28  
Única casa en Granada que vende vinos al por mayor y menor de las acreditadas bodegas de José Mompó, de Valdepeñas.  
Especialidad en vinos finos de las mejores marcas de Jerez, Sanlúcar y Montilla.  
Esquisitos aguardientes de puro vino, de Rute, Cazalla y la Alpujarra.  
La sin rival cerveza de F. Dam, de Barcelona, Imperial de la Estrella.  
Servicio á domicilio.—Teléfono, 21.

# Por telégrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

## Reunión de los autonomistas

Madrid 5 (5 t.)

Según noticias que transmiten de la Habana, en importante despacho, se ha celebrado una trascendental reunión en la capital de la isla por la Junta central del partido autonomista.

Se convino como principal acuerdo no admitir las dimisiones que tenían presentadas varios vocales que se manifestaban disgustados por la marcha emprendida en los asuntos políticos.

Acordóse buscar una fórmula conciliadora, mediante la cual se logre atraer á los elementos que hoy están retraídos.

La Junta tomó el acuerdo, por último, de prestar al Gobierno una decidida cooperación para implantar el nuevo régimen que ha de concederse á Cuba.—Guerra.

## Las mayorías conservadoras.

Madrid 5 (5 t.)

El Sr. Romero Robledo ha comenzado ya sus anunciados trabajos.

Uno de los primeros actos que han de celebrarse, es la reunión de las mayorías conservadoras, para que esta representación acuerde la conducta que ha de observarse.

Las mayorías han sido convocadas por el Sr. Romero para el lunes de la próxima semana.—Guerra.

## Los rebeldes y la autonomía

Madrid 5 (5 t.)

Continúan recibiendo noticias desfavorables, respecto del efecto que ha producido en el campo rebelde el anuncio de que va á concederse la autonomía á Cuba.

Cablegramas de Nueva York, que se han recibido hoy, dicen que la prensa afecta á los filibusteros continúa la campaña emprendida contra la virtualidad del régimen autonómico.

Los últimos despachos de Cuba que han recibido los citados periódicos, dicen que los jefes de las partidas rebeldes en la provincia de Pinar del Rio, han celebrado una reunión para tratar de la nueva política que anuncia el Gobierno de España.

Tomaron el acuerdo de desaprobar las concesiones que se ofrecen.

Los jefes citados han suscrito una proclama, en la cual declaran que solamente han de aceptar la independencia de la isla.

La prensa amplía estos informes con otras noticias de carácter particular, asegurando que en el campo rebelde no hay un solo insurrecto que no sea partidario decidido de la total independencia.

Los laborantes aseguran que la mejor declaración política, será un gran impulso á la campaña.

Los rebeldes imprimirán nuevos bríos á las operaciones, para lo cual sólo esperaban las armas y municiones que han desembarcado de las últimas expediciones filibusteras aliadas en la isla.

Esta actitud de los rebeldes era esperada y no ha causado gran sensación.

En cambio de tales noticias, todo el elemento sano de la isla apoya la actitud del Gobierno y ayudará al pronto restablecimiento de la paz, para que la autonomía pueda implantarse sin traba alguna.—Guerra.

## La actitud de Blanco.

Madrid 5 (5 t.)

Cablegramas de los Estados Unidos, dicen que el General Blanco ha modificado mucho los juicios optimistas que llevaba formados respecto de la situación en que se halla la isla.

Aseguran los citados informes que el nuevo capitán general se ha profundamente disgustado.

La situación en que ha hallado la guerra en la isla, es bastante más grave de lo que había creído.

En la actualidad estudia detenidamente el estado de la rebelión, con objeto de poder dar al Gobierno cuenta exacta de lo que ocurre.

Desde luego se manifiesta resuelto á proseguir la campaña con gran actividad, batiendo incansablemente á las fuerzas rebeldes.

Las operaciones comenzarán seguidas y mientras se irán estableciendo nuevas factorías y organizando otros servicios que estaban desatendidos.—Guerra.

## Catástrofe en los EE. UU.

Madrid 5 (5:20 t.)

Cablegrafían de Nueva York, diciendo que en el estado de Ohio ha ocurrido una catástrofe ferroviaria, que ha producido gran consternación.

Un tren de viajeros, de la línea de Ohio, ha descarrilado al pasar el puente colocado sobre el río Rivaune.

Todo el tren cayó al río, presentándose una terrible escena.

La locomotora y varios coches, han quedado destrozados por completo.

Los viajeros que pudieron salir á flote, ganaron á duras penas la orilla.

Con gran rapidez fueron organizados en las próximas estaciones los necesarios trabajos de salvamento.

A pesar de esto, es desconsolador el número de desgracias que han ocurrido.

Han muerto cuatro viajeros y están gravemente heridos once.

No se conocen las causas que hayan motivado el siniestro.—Guerra.

## El «destroyer» «Plutón»

Madrid 5 (6:35 t.)

En el ministerio de Marina han dado esta tarde un despacho oficial del presidente de la comisión española de marina en Londres.

Telegrafía desde Glasgow, dando cuenta de las pruebas realizadas por el nuevo «destroyer» «Plutón», que se construye en los astilleros de Thompson.

El resultado obtenido ha sido altamente satisfactorio.

El «Plutón» acusó un andar de treinta millas, navegando á tiro forzado.

El resto de las pruebas se realizará el día que ayer anunció.—Guerra.

## Crisis en Austria

Madrid 5 (7 t.)

Telegrafían de Viena, diciendo que en la Cámara de representantes han ocurrido nuevos escándalos.

La sesión de hoy ha sido en extremo borrascosa, promoviendo varios tumultos.

La opinión está escandalizada. Créese que es inminente que ocurra una crisis política.

La gente política está excitadísima, con motivo de lo que ocurre.

La solución de la crisis también se presenta con graves caracteres, por las diversas tendencias que hay que aunar.—Guerra.

## Cuba

### Municiones apresadas

Madrid 5 (7 n.)

En el ministerio de Marina han facilitado á la prensa un cablegrama oficial del comandante general del Apostadero de la Habana.

Dice que el cañonero «María Cristina» ha realizado una importante aprehensión.

Ha cogido sesenta cajas con municiones.

Se cree que estas cajas pertenecen al cargamento de una de las expediciones filibusteras, últimamente desembarcadas en la isla.

La aprehensión se ha realizado en aguas de Bacuranao.—Guerra.

## Reclutas á Cuba

Madrid 5 (6:35 t.)

Telefonan de Barcelona, diciendo que hoy ha zarpado de aquel puerto el trasatlántico «Ciudad de Cádiz», vapor correo de Cuba.

En él han embarcado 135 reclutas del último reemplazo, que van destinados á la gran Antilla.

En el muelle fueron despedidos los expedicionarios por las autoridades militares y numeroso público.

Diéronse muchos vivas.—Guerra.

## Los conservadores

Madrid 5 (7:35 n.)

La cuestión política, planteada entre conservadores y silvelistas, parece que ha de ser resuelta en breve plazo, quedando la situación despejada por completo.

El Sr. Romero Robledo está decidido á que se resuelva la cuestión en plazo muy breve y así lo ha manifestado á sus amigos.

Entre los individuos que forman el directorio conservador, hay gran marejada.

Los señores marqués del Pazo de la Merced y duque de Tetuán, han dicho que mañana invitarán al Sr. Romero Robledo, para que celebre con ellos una reunión.

Trataráse de las cuestiones que han de resolverse entre los conservadores.

Este acuerdo pretenden que se tome antes de que el Sr. Romero cumpla su propósito de reunir las mayorías conservadoras.

Júzgase muy difícil que pueda lograrse un acuerdo, por los pareceres tan encontrados que hay entre los diversos elementos del partido.

Los elementos que se han decidido por la aproximación á Silvela, censuran el paso que van á dar los Sres. Eiduayen y Tetuán.—Guerra.

## Nueva York á la defensiva.

Madrid 5 (7:35 n.)

Telegramas de Londres dicen que hay mucha corriente de opinión en los Estados Unidos, por lo que se teme pueda ocurrir un rompimiento entre esta nación y España.

La cuestión ha tomado grandes vuelos, exteriorizándose en actos públicos.

Un centenar de individuos pertenecientes á la Cámara de Comercio de Nueva York ha dirigido una exposición al Gobierno federal, tratando de este asunto.

En la exposición se pide al Gobierno que sea puesto en estado de defensa el puerto de Nueva York.—Guerra.

## Las campañas.

Madrid 5 (7:35 n.)

Las noticias que hoy se han recibido de Cuba y Filipinas, no dan ninguna noticia importante respecto de la marcha de las campañas.

Han ocurrido numerosos encuentros, que carecen de gran interés.—Guerra.

# ULTIMA HORA.

(Por telégrafo.)

## Informes del Dr. Losada.

El general Arolas.

Madrid 6 (1:45 m.)

En la redacción de «El Imparcial» acaba de recibirse un cablegrama particular de Cuba, dando informes respecto de la situación sanitaria.

El Inspector general de Sanidad Militar, general Fernández de Losada, dice que ha hecho ahora, en tres días, más que durante dos años antes.

Asegura que tenemos en los

hospitales de la isla quince mil hombres, los cuales no deben estar asistidos como enfermos, porque toda su enfermedad se reduce á que necesitan alimentación.

El general Blanco ha dado inmediatamente puesto activo en campaña al general Arolas.

Este ha sido destinado al mando de la división de la trocha y ya ha tomado posesión de su destino.—Guerra.

## Desafío entre escritores

Madrid 6 (2:15 m.)

En el Ateneo ha ocurrido esta noche un vivo incidente, que está siendo objeto de muchos comentarios.

Los escritores, don Leopoldo Alas, Clarín, y el Sr. Navarro Ledesma, se han agredido.

Ambos han nombrado padrinos, para que solucionen la cuestión.

El motivo del incidente ha sido la violenta campaña personal que entre ambos contendientes se viene sosteniendo hace meses.—Guerra.

## Conservadores al gamacismo

Madrid 6 (2:15 m.)

Entre la gente política, se acentúa la creencia de que importantes personalidades del partido conservador, preparan una conversión radical.

Se insiste en que el exministro Sr. Castellano y otras personalidades, de trato íntimo en la Huerta, se ofrecerán al Sr. Gamazo para ingresar en su fracción liberal.—Guerra.

## Una circular de Blanco

Madrid 6 (2:15 m.)

Telegrafían de la Habana, diciendo que el general Blanco ha dirigido una importante circular al Ejército de operaciones.

Recomienda el cumplimiento de la más estricta disciplina, sin olvidar que la propiedad y el amparo de los indefensos son leyes del derecho de gentes.

Los propósitos del general Blanco, respecto de la acción de fuerza, son los de desplegar una gran energía, prosiguiendo con consistencia los combates, hasta obtener una completa victoria.

Después empleará con los vencidos la clemencia, recogiendo les curando sus heridas.

Los prisioneros serán entregados á las autoridades y serán auxiliados los desarmados y los pacíficos.—Guerra.

## El Sr. Romero Robledo

Madrid 6 (2:50 m.)

Hoy hará circular el Sr. Romero Robledo, las invitaciones para la reunión que el lunes han de celebrar las mayorías conservadoras.

El Sr. Romero niega terminantemente que haya recibido pliegos enviados por el general Weyler, con el ayudante Sr. Moriano.

Decididamente, el Sr. Romero irá á Barcelona, donde pasará varios días.

En este viaje le acompañarán muchos amigos.

Además de la reunión de las mayorías, que el lunes ha de celebrarse, se propone el Sr. Romero convocar para el mes de Diciembre una Asamblea del partido conservador.

A esta Asamblea asistirán representaciones de todas las provincias.—Guerra.

## Una desgracia y un milagro

Madrid 6 (2:15 m.)

En Palencia ha ardido una fábrica de harinas, ignorándose el alcance que haya tomado el suceso.

En un pueblo de la Calabria, mientras la gente oraba ante un cuadro que representaba á la Virgen, la imagen abrió los ojos, según el testimonio de los presentes.

La emoción en los espectadores fué grandísima.

Prepáranse peregrinaciones al lugar de la ocurrencia.—Guerra.

Periódicos viejos para envolver, á 5 pesetas los 11 y 1/2 kilos, en esta imprenta, Recogidas, 2.

# LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 5.

Interior.	63-80
Exterior.	79-80
Amortizable.	77-00
Cubas viejas.	93-00
Cubas nuevas.	76-90
Acciones del Banco.	416-50
Tabacalera.	213-25
Obligaciones Aduanas.	97-10

## CAMBIOS

Paris. . . . . 33'40 beneficio al papel

Londres . . . . . 33'58 libra esterlina.

## EN LA 4.ª PLANA

Un montón de consejos.—Platos selectos.—Boletín religioso.—Teatro.—Boletín comercial.—Vuelta al Mundo.

## Mercancías

Ayer llegaron las siguientes, al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	N.º de bultos	ESPECIE	CONSIGNAT.º
Antequera.	4	Badanas.	López.
>	1	Bayetas.	Echevarría.
>	4	>	Olmedo.
>	1	Botellas.	Aguila.
>	1	Curtidos.	Miralles.
Illora.	40	Guanos.	Chica.
Algemesi.	20	Cacahuets.	Herrera.
Alcoy.	1	Papel.	Frias.
Boo.	1	Metal.	Villanueva.
Bilbao.	11	Aguarrás.	Santaella.
Barcelona.	1	Achicorias.	Martín Gómez.
>	2	Drogas.	Navarro.
>	1	>	González.
>	2	Aguardient.	Ruiz Gálvez.
Calahorra.	2	Conservas.	Martínez.
Cullera.	10	Cacahuets.	Cuesta.
>	15	>	Carlet.
>	20	>	Casares.
>	12	>	Pérez.
Haro.	1	Vino.	Molina.
Irún.	3	Papel.	López Herm.
>	4	Arbustos.	Giraud.
Logroño.	4	Paño.	Olmedo.
Madrid.	1	Carbón.	Electricidad.
>	1	Papel.	Martin.
>	2	Muebles.	Gallardo.
>	2	Sillas.	Guerrero.
>	1	Agua.	Piña.
>	1	Polainas.	Artillería.
Oviedo.	1	Piezas.	C.º guerra.
Pazajes.	100	Bacalao.	Mena.
>	25	>	Gutiérrez.
Valdepeñas.	2	Vino.	Romero.
>	1	>	Villanoya.
>	1	>	Soria.
Algeciras.	2	Conservas.	Moreno.
>	2	>	Martin.
>	2	>	Cuesta.
>	1	>	Molina.
>	2	>	Rubio.
>	1	>	Rojo.
>	8	>	Rojas.
Sevilla.	1	Zinc.	Telefonos.
>	4	Molduras.	Blanco.
>	1	Vidrio.	Moreno.
>	1	Papel.	Calvo.

# ACADEMIA

de Contabilidad, Teneduría de libros y demás asignaturas incorporadas á la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Preparación de Telégrafos y Banco de España.

Estudios de perfección de Francés, Inglés é Italiano.

Horas de consulta, de cuatro á seis de la tarde.

REYES CATÓLICOS, 57.

## Sastrería de José Montiel

PLAZA DEL CARMEN

ESQUINA Á LA CALLE DE NAVAS

En atención á la baratura que han alcanzado los tejidos, y deseando armonizar los precios de las confecciones con las bajas que á diario se suceden en los géneros, tengo el gusto de ofrecer al público la siguiente económica tarifa:

Hechura de un traje americana sin forros . . . . .	25
Id. id. id. con forros . . . . .	35
Id. de un traje de chaqué sin forros . . . . .	35
Id. id. id. con forros . . . . .	50
Id. de un paletó sin forros . . . . .	25
Id. de una capa . . . . .	15

En las demás confecciones no anunciadas aquí, regirán también muy económicos precios en armonía con los anteriores.

Plaza del Carmen, 29

Se vende la casa número 33 de la calle de Azacayas. Para tratar, en la misma, con su dueño.

## CERVECERÍA INGLESA

Helados para hoy. Desde las seis de la tarde.—Crema de vainilla y Espuma de café.

Cervezas.—Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.

Un monton de consejos

Anda dos horas todos los días.
Duerme siete horas todas las noches.
Levántate en cuanto te despiertes.
Trabaja desde que te levantes.
No comas más de lo que necesitas.
No bebas más de lo que exija tu sed.
No hables más que cuando sea necesario.
No digas más que la mitad de lo que pienses.
No escribas más que lo que podrías firmar.
No hagas más que lo que puedas repetir después.
No trates más que con personas honradas.
No intentes más de lo que pueden tus fuerzas.
Nunca compres lo que no necesitas, simplemente porque es barato.

No dejes para mañana lo que puedes hacer hoy.
Nunca molestes a otro por lo que puedes hacer tú mismo.
Nunca gastes tu dinero hasta que esté en tu poder.
La vanidad cuesta más que el hambre, la sed y el frío.
Nada es molesto cuando se hace de buena gana.
Toma las cosas siempre por el lado bueno.
Cuando estés enojado cuenta diez antes de hablar, y si estás muy encolerizado cuenta cien.
No confíes en los hombres más de lo justo.
No entregues tu corazón a nadie más que a Dios.

azahar ó raspaduras de cáscara de limón; cuando todo esté bien disuelto se cuece al baño María durante quince minutos.
Pollo fiambre en mayonesa.—S deshuesa y corta en pedacitos un pollo asado y se pone en adobo con aceite, vinagre, sal y pimienta, durante una hora. Al servirlo se adorna con pepinillos, aceitunas y anchoas, vertiendo sobre él la salsa malsa.

Boletín religioso

Día 6.—San Severo, obispo y mártir, y San Leonardo, confesor y obispo.
Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias.
Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.
Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla, y las Angustias, á las nueve.—En los Hospitalicos, á las diez.

Platos selectos

Crema de fécula.—En un litro de leche se deslién y baten tres cucharadas de fécula de patata, tres yemas de huevo, cien gramos de azúcar de florete, unas gotas de

En la Catedral, iglesia de Gracia, Carmelitas, Calzadas y la Magdalena, misa á la Santísima Virgen.
Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, y la Magdalena.
En San Nicolás, á las ocho, misa cantada; á las cuatro, sermón y duodenario del santo.
Novena.—La de las Animas, en Ntra. Sra. de los Angeles, las Angustias y San Matias.—Al Santísimo Sacramento, en los Hospitalicos, á las cinco y media, predica el padre Julián Aldecoa.—En San Cecilio á Nuestra Señora de la Salud, á la oración, predicando don José Bueno Pardo.
Rogativa.—En la Catedral, á las diez, á Nuestra Señora de la Antigua.
Ejercicios.—En la Concepción, Gracia y San Andrés, á la oración, salve y letanía cantada.
Mes de Animas.—Esta devoción se hace á las siete y media de la

mañana en la Capilla Real, y en San Pedro, San Justo, San Cecilio, Santa Escolástica, Santa Ana, la Magdalena y San Juan de Dios, á la oración.
Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, la Encarnación, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho. En las demás iglesias, á la oración.
Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Pureza, en San Ildefonso.

Teatro Principal.

Compañía de zarzuela dirigida por don Cosme Bauzá.
Función para hoy,
La zarzuela en un acto,
UNA VIEJA
La bonita zarzuela en un acto,
LA VIEJECITA
El pasillo cómico-lírico en un acto,
Aqua, aguardiente y asucarillos
Entrada pral. 1 pta.—Paraiso, 0'75

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO
Sobrante de anteaer. 241 q. m.
Entrada de ayer. 125
Total existencia de ayer 366
Vendidos. 117
Quedaron. 249

PRECIOS DEL TRIGO DE AÑEE

De 32'50 á 33'50 ptas. ql métrico
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 23'50 pts. á 24'00 id. q.
Habas de 24'00 » á 25'00 »
Maiz de 25'00 » á 26'00 »

Matadero público.

Reses carnicadas: Terneras, 05; toros, 00; vacas, 06; carneros, 00; ovejas, 00; cabras, 11; machos, 09.
Precios.—De 1'50 á 1'82 pesetas kilo las mayores, y de 1'05 á 1'28 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Acete.

En la Caleta y San Sebastián, de 11'50 á 11'75 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 13'00 á 13'50 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 14'00 á 14'50 pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 12'00 á 12'50 pesetas id.
Id. candeal, de 12'50 á 13'00 pesetas id.
Cebada, de 5'50 á 6'00 ptas. id.
Habas tiernas, de 13'00 á 13'50 pesetas id.
Idem morunas, de 11'50 á 11'75 id.
Idem morábitas, de 10'50 á 11'00 pesetas id.
Garbanzos de 17'50 á 25'00 pesetas id.
Maiz de 10'50 á 11'00 pesetas id.
Acete, de 11'50 á 11'75 ptas. id.
Cafámo, de 9'50 á 10'50 pesetas id.
Estopa de 2'00 á 2'25 ptas. id.
Patatas, de 3'75 á 4'00 pesetas quintal.

LA IBERICA

Establecimiento de calzado
de
JOSÉ PÉREZ
ZACATIN, 2.
Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Esmero en los encargos á la medida.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Dr. MORALES, CARRERAS 39 MADRID.
En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujau y F. Gomez Jiménez.

MATIAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.
De venta en todas las principales confiterías de esta.
Depósito central: MONTERA, 26

GRANADA
Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, más baratos que en cualquiera otra parte en el establecimiento
F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2,

IMPRESOS

ESTÁ A LA VENTA
El cuaderno 19 de

Vuelta al Mundo.

Su precio es de 70 CÉNTIMOS, como los anteriores; pero este cuaderno y los 18 ya publicados, pueden adquirirse nuestros suscriptores con una rebaja de 50 céntimos, presentando el siguiente



Dichos cuadernos pueden adquirirse en la Administración de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, Granada.

El cuaderno 19 contiene las siguientes vistas:

- BREST.—El puente giratorio.
PARIS.—Iglesia de Notre Dame.
PARIS.—La torre Eiffel.
PARIS.—Palacio de Justicia.
PARIS.—Los campos Eliseos.
PARIS.—L'Hotel de Ville.
PARIS.—Plaza de la Concordia.
PARIS.—El Louvre.
PARIS.—Los Inválidos.
PARIS.—Calle Real y la Magdalena.
CHAMBORD.—El castillo.
CHENONCEAUX.—El castillo.
BURDEOS.—El Gran Teatro.
BAYONA.—Vista de la ciudad.
LOURDES.—La gruta y la Basílica.
BIARRITZ.—Vista de la ciudad.



MANUFACTURA
de
PAINOS DE TODAS CLASES

P. POMBA Y COMP.
AMALIA N. 38, PRINCIPAL.—BARCELONA.
PIANOS manubrio de varias dimensiones.
PIANOS verticales y cruzados de teclado.
PIANOS á doble uso de teclado y cilindro.
PIANOS idem que se toquen con cartones.
Reparaciones de todas clases.
Se envía gratis el catálogo ilustrado con dimensiones y PRECIOS RELATIVOS

Permanent Nitrate Committee

Delegación hispano portuguesa.
¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería, por el Dr. D. Maximiliano Weitz, secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter Producenten».
El nitrato de sosa en agricultura. Su empleo en el cultivo de la vid, por el doctor D. L. Grandeau, Director de la Estación Agronómica del Este, Francia.
«El empleo de nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos». Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.
Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.
El «Permar ent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, afletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

IMPORTANTÍSIMO
á los industriales todos, pobres y ricos
¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?
Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos ó letra de fácil cobro á D. J. B. Clará,
Calle de la Universidad, 35 y 37,
BARCELONA

DON EDUARDO ALONSO RUIZ
SAN ISIDRO, 50
Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.
Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.
Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

Fábrica de cemento lento
Yeso, pulverización de cortezas para curtientes.
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.
Para encargos,
MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS
DE
FRANCISCO FERNÁNDEZ Y C. a
Calle de Méndez Núñez, 12
(antigua de Navas)
GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

STURGES Y FOLEY
(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)
Oficinas y despacho:
Alcalá 52, MADRID
Sucursal en Valladolid,
Campo Grande.
Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases.
Aparatos para hacer gaseosas
Maquinaria de todas clases

CANADAS CIRUJANO DENTISTA
Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete á las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.
NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.